

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero unid. 9
Número suelto 5 cént.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1858

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 38
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA:

Sres. Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaterresa, 48. y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Loretté, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. -- REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

ENRIQUE OLIVA

Casa especial en objetos de fantasia propios para regalos. -- Porcelanas de Sévres y Sajonia. -- Bronces artísticos. -- Cristal de Bohemia. -- Fayences inglesas. -- Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

LLOVERA, 15

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas. PLAZA DE PRIM. 2.-REUS BARCELONA.-PASEO DE GRACIA, 39, pral.

P. BARRUFET

METJE

Ex-alumne intern pensionat per l'Excm. Ajuntament d'aquesta ciutat. Títol concedit en concurs per S. M. el Rei. Premiat per la Facultat de Ciències, Institut Médico-farmacéutic de Barcelona, y «Ateneo Médico-escolar de Zaragoza». Titular per oposició, etc.

Reb en consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 en l'A. de Sta. Agna 60 1.º

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22. Reus. - Despacho: 24, pral.

NUEVOS PRECIOS
NUEVOS APARATOS
NUEVOS DISCOS



RELOJES • GRAMOPHONES • DISCOS
Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí.

LA NOTARÍA

Don Joaquín Matas

sucesor de D. Plácido Bassegas y D. Arturo Oorbella, se ha trasladado á la calle de Aletus, 5, accesorio, esquina á la del Bon ó Villá.

LO QUE ACABA Y LO QUE EMPIEZA

El Congreso aprobó la ley de Administración local en la sesión del sábado, día 13 de Febrero del año 1909, fecha importante, que creemos destinada á marcar época en la Historia de España, señalando un cambio en nuestras costumbres políticas y administrativas, que ha de poner término a las que nos hundieron en el desastre y comenzar las que con la reorganización han de levantarnos. Sabemos que en la ley hay mucho bueno, pero ignoramos si los vividores lograrán mearla cuando se planteen: que lo intentarán en provecho personal ó de la agrupación política á que pertenezcan, es indudable; pero ya no lo es que los hombres de orden pongan de su parte el esfuerzo necesario para impedir que los explotadores de ella abusen, á lo que hemos de oponernos recordando que, para contrarrestar la actividad es necesaria y precisamente padecemos mal de inercia y la inercia es la muerte.

El señor Maura tomó las debidas precauciones poniendo el censo electoral fuera de la intervención de la política mezquina y de la influencia de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, á la vez que estableció penalidad para los que no voten. Aun ahora pueden los electores quedarse en sus casas; pero una vez puesta en vigor la reforma electoral, que será cuando se renueven los Ayuntamientos y Diputaciones, la apatía ó indiferencia la pagarán con dinero, y como las heridas en el bolsillo duelen, ya cuidará la llamada masa neutra de que la herida no se renueve, tanto más cuanto tendrá la seguridad de que la multa se hará efectiva, pues consiste en un aumento de la cuota de contribución,

encargándose de aplicarlo y exigirlo la Delegación de Hacienda, que no suele ser perezosa, ni corta, ni descuidada cuando se trata de recaudar. O votar ó pagar.

Acaso en las primeras elecciones sea grande el número de los retraídos por no haberse enterado de que si no pagan con su voto pagarán con su dinero; pero ya se enterarán cuando vean con recargo la cuota, y en las elecciones sucesivas irá disminuyendo el número de los abstendidos.

Con mucha anticipación hablamos de las elecciones porque deseamos que la masa neutra comprenda cuanto pierde si deja de votar, pues se trata de implantar una ley que pone término al ayuntamiento club, sucursal de la Casa del pueblo, en el que se hace política demagógica; favoreciendo la propaganda de las utopías contra la religión, la sociedad y el Estado, las dádivas en forma de subvenciones, de empleos y de inclusión en las listas de las brigadas ó en las de consumos, con las que malbaratan la Hacienda municipal, en lo que no paran mientes los dádivos, porque no son ellos los que pagan, sino los vecinos; dádivas que robustecen á la fracción que dispone del Ayuntamiento, pues le aseguran los votos de todos los que cobran. El barrerero vota por conservar la escoba, el consumidor para conservar el pincho, y los que no han obtenido escoba ni pincho, pero á alcanzarlos aspiran, acuden presurosos á las urnas para sacar de ellas triunfante al que ha de dárselos. Los altos y bajos empleados instalados en las oficinas y las entidades subvencionadas también se agitan y bullen para llevar gente á las urnas, á fin de conservar por medio del voto lo que tienen ó lo que se les da.

Y he aquí como hasta los radicales, los exaltados, los demagogos son conservadores para conservar lo que tienen. ¿No sabremos serlo nosotros para conservar lo que tenemos y se trata de arrebatarnos? Hasta el presente no hemos sabido serlo, y por eso los adversarios se nos han impuesto. Estos forman un cuerpo electoral pretoriano, que cobra, y es de

absoluta necesidad formar el cuerpo electoral de los que pagan. Existe, pero no ejerce, y siendo los demagogos los menos, dominan, porque los conservadores, que son los más, se están en sus casas. Es necesario salir de ellas. Se lo advertimos con mucha anticipación.

A los antiguos partidos, y más que á todos al conservador, por sus especiales condiciones, les desorientó la política de Maura, y luego vino la Solidaridad á perturbarles por completo. Los conservadores se creyeron abandonados y se apartaron de la política activa, dejando el campo libre á los solidarios, creídos que á ellos se había entregado en absoluto el jefe del partido. No era así. Maura hizo lo que debía hacer un hombre de Estado sagaz y prudente. No podía negar el hecho y lo estudió para ver lo que en él había de fundado y lo que era debido á la exageración, á la sinrazón, con el firme propósito de satisfacer las aspiraciones legítimas y acabar con el vocerío de los perturbados por el apasionamiento. Maura comprendió que el problema catalán lo era español y que encerraba una grave cuestión de gobierno, que no se podía aplazar, que había que resolver.

Ni Maura se entregó á los solidarios ni los solidarios á Maura: lo que ha sucedido es que han coincidido en la necesidad de cerrar la era de la política vieja é inaugurar la política nueva, respetando los principios, aquellos principios fundamentales que son asiento de los del Estado, pero variando los procedimientos. A eso se reduce todo, que no es poco, sino mucho: á un cambio de procedimientos, cambio que integra la ley de Administración local.

Su implantación no puede ser obra exclusivamente confiada á los solidarios, pues ha de ser labor de todos. Maura dijo, y nadie le desmintió, que la Solidaridad no tenía mañana. El hoy de la Solidaridad terminará cuando el Senado haya votado la ley y se publique en la «Gaceta». Pero tengamos en cuenta que la Solidaridad pudo ser un movimien-



to revolucionario y que los que entraron en ella esperanzados de que tal carácter tendría, no desistirán, como lo prueba su actitud de protesta. Por lo mismo que se ha llegado a una inteligencia en todo lo que es razonable, los irreconciliables insisten en lo que no lo es, para crear atmósfera de rebelión. Si en el Congreso se han limitado á indicar, pero sin extremar, porque el ambiente no les era favorable, en Cataluña procurarán meterse en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales, reclamando la participación que les corresponde en virtud del pacto solidario, pues les interesa que la Solidaridad continúe, porque sin ella ya se les acabaron las actas y no volverán á ser senadores, ni diputados á Cortes, ni provinciales, ni concejales, ni nada. La Solidaridad terminará por no tener ya razón de ser el día

que el Senado haya votado la ley de Régimen local; pero la Solidaridad que acabará será la vieja, la de las negaciones ó pretericiones, á la que ha de substituir la nueva, la de las afirmaciones. Para mantener la Solidaridad fué necesario preferir la religión, la monarquía, la dinastía y el concepto de patria. La que ha de formarse ha de afirmar la religión, la monarquía, la dinastía y la patria española. Esta Solidaridad ha existido siempre en los corazones y en las inteligencias, pero no hemos sido capaces de poner al servicio de ella la voluntad. Ha llegado la ocasión de ponerla para salvarnos, porque si todos amamos nuestros esfuerzos para implantar la nueva ley, nos salvamos. De lo contrario, véase lo que es el actual Ayuntamiento, producto de la Solidaridad que desaparece, y se verá á lo que nos exponemos. Teodoro Baró.

A.—Por referencias. Terminada la prueba testifical de la acusación privada, la defensa renuncia practicar la suya. El señor presidente manifiesta si quiere que se reproduzca la prueba documental ó bien se conforman las partes á que en su día la tenga en cuenta la sala, así se acuerda. El ministerio fiscal anuncia que modifica sus conclusiones, pero no indica en qué sentido, reservándose á hacerlo en la sesión próxima. Acusación privada y defensa elevan las suyas á definitivas. En este estado el señor presidente levanta la sesión, siendo las 17, y anunciando la continuación del juicio para el día siguiente á las nueve y media de la mañana.

TERCERA SESIÓN
A las diez y media se deja penetrar al público en la sala que lo invade como en el día anterior, haciendo preciso que el señor presidente mande cerrar las puertas por no haber ni una persona más. Impuesto silencio, empieza la sesión dando lectura el señor secretario del Escrito de conclusiones definitivas que modificativo del de los que como provisionales tenía formulado, presentó el ministerio fiscal. Relaciona con pocas modificaciones el hecho y en su apreciación considera al Sr. Redón de desórdenes públicos y de haber maltratado al Sr. Prat y Prats, pidiendo para lo primero la pena de cuatro meses de arresto mayor y multa de quinientas pesetas y para lo segundo, considerándolo como falta, la pena de cuatro días de arresto. Tras breve y un tanto confuso informe, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones presentadas, siendo más bien una glose de su escrito que un verdadero informe. En él procuró demostrar que en la sesión del día 13 se perturbó el orden, siendo causa de ello el Sr. Redón por insistir repetidas veces en querer leer un dictamen á pesar de negarle autorización para ello el presidente. Tendió asimismo á demostrar el señor fiscal con varios razonamientos y sentencias del Tribunal Supremo, que al pegar el Sr. Redón al Sr. Prat éste estaba ya despojado de su carácter de alcalde y por lo tanto de autoridad, pues éste sólo lo tiene mientras está en el ejercicio de sus funciones y en aquella ocasión el señor Prat no estaba en el ejercicio por cuanto la sesión había sido ya levantada, sosteniendo además la nueva teoría de que al pronunciar una autoridad determinadas palabras (puesto que el fiscal dió por hecho probado que el alcalde había pronunciado las palabras injuriosas contra el Sr. Redón), á priori se despoja y pierde este carácter. Por todo lo cual, pues, sostuvo sus conclusiones pidiendo á la sala dictara sentencia de conformidad con lo solicitado. La acusación y defensa cumplieron bien su cometido, pronunciando largos y bien razonados informes. El Sr. Mir y Miró con fácil palabra y hasta elegante elocuencia, empezó por justificar su carácter de acusador en esta causa, al que sólo un deber ineludible de compañerismo y otro de orden moral que le impedía dejar que quedara impune el ultraje inferido á la honra de un ciudadano dignísimo y de un alcalde intejerrimo, podían hacer que se sentara á la izquierda del Tribunal para desde allí argüir en contra de un también ciudadano de su querida Tarragona. Demostró palpablemente el Sr. Mir y Miró que no era su objeto acusar al Sr. Redón, sino defender al Sr. Prat, de lo que malevolamente se le imputaba, y logró su propósito el ilustre abogado, demostrando cumplidamente que de las pruebas practicadas, de las que hizo un examen analítico, casi anatómico, no existían casi ni indicios de que el Sr. Prat hubiera dirigido al Sr. Redón las palabras que éste le imputa. Hizo resaltar que de todos los testigos que desfilaron ante la Sala, sólo dos dijeron haber oído estas palabras, mientras que ninguno de los otros, á pesar de hallarse algunos de éstos tanto y más próximos al señor alcalde como los que tal aseveraron, no pudieron oírlos. Examinó detenidamente las conclusiones

del señor fiscal así como su informe, no ocultando su extrañeza por la calificación que del hecho hacía su ilustre compañero. Rebató la teoría por el ministerio público sentada y que por el mero hecho de pronunciar determinadas palabras dejara una autoridad de ser tal y afirmando que el alcalde, como delegado que es de los tres poderes del Estado, en en lo que es del Poder ejecutivo y siempre y en todos los actos está en función de autoridad, y que por tanto tan alcalde era el Sr. Prat al presidir la sesión del día 13, como momentos después, levantada ya la misma recibió la bofetada del Sr. Redón; es más plenamente convencido estaba el Sr. Redón de que á quien pegaba no era al Sr. Prat que momentos antes de ocurrir el incidente estaba pidiendo auxilio y amparo contra los que le insultaban, no al Sr. Prat sino al señor alcalde, hecho aseverado por todos los testigos, pues unánimemente han confirmado que el Sr. Redón dijo: señor alcalde, señor alcalde, ampáreme. Señal evidente de que el Sr. Redón estaba convencidísimo de que el Sr. Prat estaba en funciones de alcalde y que tenía autoridad suficiente para corregir los desmanes de que era víctima cuando á el impetraba auxilio. Como consecuencia sostuvo sus conclusiones pidiendo á la sala dictara sentencia con arreglo á los mismos. Por lo avanzado de la hora, se suspendió esta sesión para reanudarla á las 4 de la tarde, en que debía hacer uso de la palabra el Sr. Nougés. A dicha hora se reanudó la sesión, siendo la cuarta y última de las que ha tenido este juicio. Con la facilidad de palabra que le es característica y la desenvoltura que sus lides parlamentarias le han proporcionado, hizo un informe el Sr. Nougés examinando también la prueba practicada y rearguyendo sobre el informe de la acusación privada. Demostró á la sala que debía considerarse como hecho probado las palabras injuriosas que el alcalde dirigió al señor Redón, sosteniendo que al pegar éste al señor alcalde, no fué más que repeler la acción del primero y lo que en su lugar hubiera hecho cualquier otra persona que se preciara de buen hijo al ver ultrajada la memoria de su madre. Al final de su oración que duró hora y media, pidió á la sala dictara sentencia de conformidad con lo solicitado en su escrito de conclusiones. El Sr. Presidente dió por terminada la sesión, quedando el juicio concluso para sentencia. Eran las cinco y media. Cuando en otra ocasión nos ocupamos de este juicio anunciando que debía celebrarse, prometimos una información completa á nuestros lectores é imparcial como siempre tenemos costumbre de ser. Creemos haber cumplido la promesa y para su mayor exactitud omitimos todo comentario. Solo consignaremos uno por no ser nuestro, sino el que iba de boca en boca de cuantos abogados pudimos oír y de todas las personas un poco enteradas de asuntos jurídicos en la Audiencia el día de la última sesión y éste es la extrañeza que causó la calificación del hecho dado por el ministerio fiscal.

y declaración de los mozos alistados para el Reemplazo del Ejército en el presente año, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia y Delegado que en su caso se nombre por la autoridad militar, el primer domingo del próximo mes de Marzo en la sala Ex Audiencia, y hora de las ocho de la mañana. Lo que se hace público por el presente y anunciará á la vez por medio de bandos en los sitios de costumbre, para conocimiento de los interesados y del vecindario. Reus á 20 de Febrero de 1909.—El Alcalde Presidente, José Casagualda.—D. S. O.—El Secretario accidental, José Kica.

Sección Religiosa
Santos de hoy.—Santas Margarita y Marta.
Santos de mañana.—San Matías.

Crónica
Observaciones meteorológicas del día 22 de Febrero de 1909.
Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		L. vap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA MÍN.		
9	755	10			E.
15	755	15	18	4	S.

Horas	Cielo	Nubes	6.º num. LIUV. 24 h	
			CLAS.	CAVTT
9	CLARO		0	65
15	CLARO		0	65

La fiesta del domingo pasado resultó muy animada para los aficionados á gozar de las diversiones carnavalescas.

En los años en que no se celebra en esta ciudad el Carnaval con la opulencia del pasado, acostumbran á transcurrir estas fiestas poco menos que inadvertidas; pero en el presente no ha sucedido así. Por la tarde y al anochecer las calles más céntricas se veían circular personas disfrazadas en número considerable, distinguiéndose algunos niños y niñas por sus caprichosos trajes. Al asalto que se dió en la sociedad Foment Republicá Nacionalista asistieron los disfraces en tan copioso número que era imposible materialmente dar un paso en aquellos salones.

Los bailes celebrados por la noche en las sociedades recreativas y políticas pueden considerarse también los más lucidos de la presente temporada de Carnaval y terminaron á avanzadas horas de la madrugada.

Ha fallecido en Barcelona el ilustre hombre público, D. Antonio Ferratges y Mesa, marqués de Montroig, tan conocido y apreciado en Cataluña. Militaba en el partido conservador y en la actualidad era senador vitalicio. Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre prócer. En las elecciones verificadas anteriormente en la Casa Consistorial para jurados del Tribunal industrial de este partido judicial, resultaron elegidos los señores siguientes:

Patronos: D. Juan Elias Guinjoan, 73 votos; D. Francisco Bartrán Blanch, 73 id.; D. Jaime Aguadé Serra, 73 id.; don Pedro Estrada Sanfeliu, 73 id.; D. José Vidal Llor, 73 id.; D. Marcos Massó Benach, 73 id.; D. José Nolla Roig, 73 idem; D. Pedro Sardá Balaña, 73 idem; D. Juan Sagrañes Oliver, 73 id.; don Emilio Aulés Huguet, 73 id.; D. Pablo Bartuli Barberá, 73 id.; D. Enrique Izaguirre Basterretche, 72 id.; D. Enrique Oliva Juliá, 72 id.; D. Francis o Borrás Artiga, 72 id.; D. José M.ª Puig y Torrens.

Obreros: Pedro Ambrós Fabregat, don Joaquín Bosch Arduña, D. José Mendoza Domenech, D. Francisco Siré Martorell, D. José Paradell Sabaté, D. Federico Martorell Pujals, D. Juan Rodríguez Roig, D. Joaquín Novell Castellnou, don José Bernat Nicolau, D. Juan Domenech Ventura, fueron elegidos todos por 138 votos; D. Francisco Roig Mañé, 136 votos; D. Manuel Onós Llauredó, 135 idem; D. Pascual Miguel Martínez, 135 idem; D. José Soronellas Artiga, 135 id.; don José Vidal Barberá, 134 id.

—Hoy en la Sala Reus se proyectará un hermoso programa de cintas última

Audiencia provincial de Tarragona

Juicio oral en la causa seguida por atentado á la autoridad contra D. Pedro Redón

SEGUNDA SESIÓN
(Conclusión)
José Perulles Domingo
concejal.

A.—¿Formaba usted parte de la Comisión Redón y Guasch?
Testigo.—Sí, señor.
A.—¿Se redactaron conclusiones?
T.—No recuerdo.
A.—¿Se promovió en la sesión alboroto?
T.—Poco.
A.—¿Redón dijo al alcalde: «ampáreme que me insultan»?
T.—No recuerdo.
A.—¿Qué fin ha tenido el expediente que construyó la Comisión que usted formaba parte?
T.—No lo sé.
A.—¿Se presentó de usted por completo?
T.—Me dijeron si quería firmar.
A.—¿Vió usted si el Sr. Redón pegaba una bofetada al alcalde?
T.—No, señor.
A.—¿La oyó usted?
T.—No, señor. (Risas).
A.—¿Ni lo oyó decir?
T.—Eso sí.
El fin al formula pregunta sin interés.
Defensa.—¿No es usted cerrajero?
T.—Sí, señor.
D.—¿Cree usted que por tratarse de una bomba y que podían ser útiles sus conocimientos se le nombró de la Comisión?
T.—No, señor. (Risas).

José María Juval
concejal.

A.—¿Asistió usted á la sesión?
T.—Sí, señor.
A.—¿Sabe usted si por pretender leer Redón se promovió un poco de escándalo?
T.—No sé nada de esto.
A.—¿No sabe que Redón quería leer el dictamen y no lo consintió el alcalde?
T.—Sí lo leyó.
A.—¿Lo leyó?
T.—Sí, señor.
A.—¿Lo leyó todo?
T.—Creo que no (Risas).
A.—¿Sabe si el Sr. Redón pegó una bofetada al alcalde?
T.—Sí, señor.
A.—¿Oyó las palabras que el alcalde dijo á Redón?
T.—No, señor.
Fiscal.—¿No oyó las palabras del alcalde á Redón por la distancia á que se hallaba ó por el ruido que había en el salón?
T.—Por el ruido.

Juan Ruiz Porta
archivero del Ayuntamiento.
A.—¿Recuerda usted la sesión del día 13?
T.—Sí, señor.
A.—¿Qué concejales estaban cerca de Redón y de Prat?
T.—Nin, Cavallé y Guasch que pasó de su sitio al otro lado.

A.—¿Se dirigió usted á Redón y le dijo: «qué has hecho desgraciado»?
T.—No, desgraciado no se lo dije, pero le dije qué has hecho, y él contestó: «es que á mi hijo de... y m... nadie me lo dice».
Fiscal.—¿Cuando se levantó la sesión habla terminado el incidente por pretender leer el dictamen el Sr. Redón?
T.—No, porque aún después insistió en leerlo.

Ramón Conbolia
portero.

A.—¿Prestaba usted servicio el día de la sesión del día 13?
T.—Sí, señor.
A.—¿Estaba usted al lado de la presidencia?
T.—Sí, señor.
A.—¿Se promovió alboroto y tuvo que suspenderse la sesión?
T.—Sí, señor.
A.—¿Recuerda usted si el presidente envió á su compañero Mercadé al Sr. Redón para que le diera lo que pretendía leer éste?
T.—Sí, señor.
Fiscal y defensa formulan unas preguntas de escaso interés.

Felipe Mercadé
portero mayo.

A.—¿Asistió V. á la sesión del día 13?
T.—Sí, señor.
A.—¿Recuerda si el señor alcalde le mandó fuera á buscar lo que pretendía leer el Sr. Redón?
A.—¿Se lo iba á entregar este señor?
T.—Sí, señor.
Fiscal y defensa hacen preguntas de escaso interés. Es llamado á declarar Francisco Vila y el señor presidente anuncia que ha recibido una carta de dicho señor diciéndole que por asunto urgente ha tenido que marchar á Barcelona. Las partes renuncian á este testigo dándose por leída su declaración.

José María Olive
policia, vigilante de segunda, ejercía de cabo interino el día de la sesión.

A.—¿Recibió usted orden del inspector de ir al día 13 al Ayuntamiento?
T.—Sí, señor.
A.—¿Qué sitio ocupó usted y sus compañeros?
T.—Salón de conserjes.
A.—¿Cuándo entraron ustedes en el salón de sesiones?
T.—Al oír que el alcalde llamaba á los guardias.
A.—¿Entraron por la puerta de concejales?
T.—Sí, señor.
A.—¿Recuerda que al entrar vió á un caballero que sujetaba al señor alcalde.
T.—Sí, señor, é iba á detenerle y me dijeron que no había sido él, entonces desocupé el salón.
A.—¿Cómo se enteró usted de lo que sucedió?

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL
del día 22 de Febrero de 1909.

Nacimientos
Julia Solanot Cuesta.—Mercedes Salas Ribé.—Teresa Biamán Grifoll.

Matrimonios
José Alberich, con Dolores Estivill.

Defunciones
José Bordas Fort, 3 meses, San Miguel 41.—Colores Savali Salas, 48 años, Galanas 15.—Mariano Pellicer Ballvé, 34 años, Vilá 12.—María Sedó Martí, 46 años, San Francisco 48.

Alcaldía Constitucional de Reus

EDICTO
Para la clasificación y declaración de soldados

Don José Casagualda Busquets, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 77 de la vigente ley de Reclutamiento, el acto de la clasificación

SABAÑOL

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA: A. PUNYED FARMACIA. CALLE DE LLOVERA, - REUS

CURACIÓN RADICAL VERDAD, de los SABAÑONES (panallóns) en todas sus manifestaciones en tres días.

3 REALES FRASCO

novedad, todo estrenos. Además, y en obsequio a este culto público, se exhibirá como número de regalo la cinta *Carnaval de Reus en 1908*, impresionada por dicha empresa el pasado año. Dicha producción da una idea exacta de la hermosa fiesta celebrada en esta ciudad.

Gran Hotel París Continental.
—Excelentes cubiertos desde 3 pesetas.

—El tiempo mostróse en los dos últimos días más regular que en los anteriores, luciendo con mayor fuerza el sol. Algunos cúmulos circulaban por el firmamento, pero sin que lograran velar los rayos solares.

La temperatura excelente.
—Esta tarde a las 5, se dará un gran baile en la platea del Teatro Circo.

La fiesta promete resultar brillante.
—Dícese que probablemente, después de la Asamblea provincial carlista de Gerona, se organice otra Asamblea, pero regional, a fin de reorganizar el partido tradicionalista en la provincia de Tarragona.

—Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de D. Mariano Pellicer y Ballvé, fallecido en esta ciudad la noche anterior, asistiendo al luctuoso acto un nutrido concurso.

Trasladados a la familia del finado, y en especial a su padre político nuestro particular amigo D. José Gambús, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Son verdaderamente maravillosos los resultados que se obtienen con el uso de los **Grains de Vals** purgantes y depurativos. No producen cólicos. Obran suavemente y con toda seguridad. Combaten el estreñimiento. Dosis uno ó dos granos antes de la cena. Venta en las Farmacias Serra, Llovera, Punyed y demás.

—El Sr. Dato ha declarado que las vacaciones parlamentarias no se prolongarán más allá del miércoles, por haber pedido en la sesión del viernes que se contara el número de diputados lo que obligó a levantar la sesión.

—Ayer a las 7 y media, en la esquina a la plaza de la Constitución y la calle de Metje Fortuny, un carro cargado de sacos de patatas, atropelló a un niño de 9 años de edad, llamado Francisco Nolla y Gené, ocasionándole la rotura de un fémur ó hueso del muslo.

Fuó curado de primera intención en el dispensario municipal por los médicos Sres. Aluja y Roig y conducido luego a su domicilio, calle de Vilá, n.º 7, 2.º en la camilla de las Casas Consistoriales por individuos de la Cruz Roja.

P. BANUS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Tienen nuestras *menegildas* la de testable costumbre de acudir desde los balcones las esteras, alfombras y los zorrros durante todas las horas del día, ensuciando a los transeuntes que pasan tranquilos y descuidados por la calle. Este abuso debiera ser corregido por los dependientes de la Alcaldía.

—Para hoy se anuncia el despido de los bailarines de Carnaval en las sociedades *El Olimpo, Alba-Brinco y Foment.*

—Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y a veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes frías (12º) de «Saint-Louis», además de muy agradables al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse a domicilio a los pacientes, obtiéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

—El abono abierto para los dos grandes conciertos sinfónicos que tendrán lugar en el *Centro de Lectura* el domingo próximo y 7 de Marzo, de seis a ocho de la tarde, bajo la dirección del maestro Sr. Guinart, sigue llenándose rápidamente, lo cual nos causa gran satisfacción, pues tal resultado lo dábamos ya

por descontado desde el día en que se inició la idea de celebrar tales conciertos, debido el carácter educativo que llevan en sí esta clase de actos. Entre los abonados figuran las más distinguidas familias de esta población, lo cual nos mueve a manifestar sin reparo que el próximo domingo y el siguiente, será el *Centro* el punto de reunión de la alta sociedad reusense.

Los encargos se reciben en la conserjería del citado *Centro*.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos

—Ha quedado restablecida por completo la circulación del tranvía del Bajo Ampurdán, que tuvo que interrumpirse a raíz de las últimas inundaciones.

—Escriben de Tortosa:
«Un pobre anciano de 70 años, llamado Francisco Ros Barreda salió al campo con la intención de buscar madera de boj para hacer cucharas, industria con que atendía a su vida.

El infeliz estaba muy distante de creer que tan buena intención le iba a proporcionar la muerte, y con efecto, al llegar cerca de la masía «Terresa», se desprendió una gran peña de unas cuarenta arrobas de peso que fracturándole las dos piernas le dejó agonizante.

Se supone que el desprendimiento fué debido al reblandecimiento del terreno y a la acción del hielo, actuando como cuña, para separar la peña.»

—El que padezca de tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, que use los *Confites Carpa*, remedio el más rápido y seguro entre todos sus similares.

—Para lo que resta de la presente quincena, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Del 22 al 23 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente será algo sensible en el O. la acción de las depresiones que actuarán en el Atlántico, entre los Azores y Madeira, y en el N. y región mediterránea la del mínimo que descenderá por Italia.

Del 24 al 25 irán acercándose cada vez más a nuestra Península las depresiones del Atlántico, y por lo mismo, se producirán algunas lluvias en el O., desde donde se irán propagando hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 26 llegarán al NO. y SO. de la Península las depresiones oceánicas y ocasionarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente desde Portugal y Galicia hasta las centrales, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 27, persistirán las depresiones del NO. y SO. y otro mínimo barométrico aparecerá en el Mediterráneo. Esta dispersión de fuerzas producirá tiempo variable y algunas lluvias y nieves en la Península, particularmente en las regiones próximas a los núcleos perturbadores, con vientos de diversa direcciones.

El domingo 28, habrá en el golfo de Gascuña un centro de bajas presiones, y otro mínimo barométrico actuará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Córcega y Cerdeña. Tiempo desahogado y algunas lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico y Nordeste al paralelo central, con vientos de NO.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.278-30 pesetas.

TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL

(Zumo extraído de la planta verde)
DIGESTIVO Y ANTINERVIOSO. «GUSTO EXQUISITO», PARA DESPUÉS DE LAS COMIDAS
El mejor de los mejores Té conocidos
SE SIRVE EN TODOS LOS CAFÉS
De venta por botellas, Colmado
EPICERIE FRANCAISE
Monterols, 17.—REUS
Depósito Central: Rambla de las Flores núm. 5, Barcelona.



Mataró, 7 Marzo 1908.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de

escrofulismo

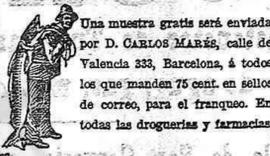
pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.»

José Castellá. Paseo Prim n.º 1.

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente a base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite más refinado, el que más vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

Emulsión SCOTT

es el «pescador con el pescado» en cada envoltura.



Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

A. BOSCH UCELAY

Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «Societá Francaise d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie».
Consulta todos los lunes de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde en el Hotel de París, Reus. E. Barcelona, calle Gicris, 35. 1.º (chafán Diputación).

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO
Calle Alfareros, número 10
SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Colocación de capitales
en buenas hipotecas
Préstamos a propietarios

EN VENTA

Lo está un huerto situado en los extramuros de esta ciudad, contiguo al camino de Valls, compuesto de árboles frutales y jardinería, con su casita y pozo.

También hay para vender un patio situado en la calle Abadía, núm. 11, todo lo cual se cederá por un precio bastante arreglado.

Para informes, dirigirse en la imprenta de este diario.
También está para vender una tienda de herboristería muy acreditada, la cual se cederá por un precio arreglado.

Lechería LA CONFIANZA

Arrabal Santa Ana, número 49
En dicho establecimiento el dueño no ha omitido gasto alguno, se expende leche de vaca y de cabra clase superior y garantizada.

Se expenden los riquísimos y sabrosos cafés de la «Guinea», en grano y molidos, tostados diariamente, de aroma concentrado. Se expende a todas horas café líquido en pequeñas y grandes cantidades. También se venden chocolate de todas clases y todos los artículos son procedentes de la «Guinea Española».

Por cada 10 céntimos de consumación se regalará un billete, teniendo opción a un magnífico automóvil en miniatura.

Dislocación de la muñeca derecha

Se harán aplicaciones de **Masaje manual vibratorio con el maravilloso aparato vibrador «Veede»**, en el propio domicilio de los enfermos.
El aseo firmado, vecino de esta ciudad, calle Carnicerías Viejas, núm. 1.
CERTIFICADO: Que el 30 del pasado Octubre, de resutias de una caída, sufrí una dislocación de la muñeca; inmediatamente se me puso la muñeca y parte inferior del brazo hinchada, dolorida y sin poder hacer e. menor movimiento, viéndome obligado a tener que descansar la mano en una charpa. Fui al siguiente día a la clínica del médico especialista en Masaje, D. Pedro Durán, y con solo nueve sesiones de masaje manual y vibratorio con el aparato «Veede» quedé completamente curado.
RAMON TOUS.
Reus 17 Noviembre 1908.

Clinica de Masaje

— DE —
Pedro Durán, Médico-Cirujano
Arrabal de Santa Ana, n.º 17
(frente al Banco de Reus)
Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

APRENDIZ REPARTIDOR

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

CAFÉ EN VENTA

Lo está uno situado en un punto céntrico de esta ciudad.
Para informes dirigirse a esta imprenta.

Posada en venta

Lo está una muy acreditada y situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.
Informarán en esta imprenta.

Carno de cordero y cabrito

En la mesa de doña Josefa Pamies se venden a los precios siguientes:
Costillas a 70 céntimos y pierna y espaldada a 60 id.

TIENDA DE QUINCALLA LA AZUCENA

MONTEROLS, 23

Regalo: En esta tienda por cada peseta de gasto que hagan sus compradores, se les regala un cupón numerado, con el que se puede obtener un billete del Banco de España de 50 ó 25 pesetas bastando para ello que el número del cupón sea igual al que saiga premiado en el primer ó segundo premio de la Lotería Nacional de 10 de Agosto próximo.

Carburo de calcio de la fábrica de Berga

En la tienda de cacharrería del Arrabal de Santa Ana núm. 11, se vende carburo clase Berga a 60 céntimos el kilo, recibido directamente de la fábrica de Berga.

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor que actúa en el acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza de D. Francisco Cros, Mr. Pierre Rol.
Enseñanza teórica y práctica de dicho idioma.—Preparación de esta asignatura para el Bachillerato y Carreras especiales.—Clases a domicilio para ambos sexos.
Para más detalles y condiciones dirigirse al Director de la Academia Mr. Pierre Rol, Calle de Rosich, 8, 2.º

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, pánticos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo fallido a quien le pida.

Almacenes para alquilar

Closa de Mestres núm. 3

Se arrienda ó vende

Un edificio de mas de 200 metros de superficie compuesto de bajos, piso, azotea y casa adyacente en punto céntrico de esta ciudad, con puertas a dos calles.
Tiene agua de pozo, abundantísima y a poco alcance muy apropiada para establecer una industria.
Informará D. José Carbonell, carpintero, frente al campanario.

Libros baratísimos

SE DAN CASI REGALADOS
PRECIOS NUNCA VISTOS
OBRAS DE GRANDES AUTORES
En gruesos volúmenes en 4.º a peseta el tomo.

LIBRERÍA DE JOSE GRAU

MONTEROLS, 20.—REUS

CASA Se vende en excelentes condiciones situada en la Plaza de la Sangre, n.º 21, con dos puertas en dicha plaza y una grande en la Rambla de Miró; 4 metros 60 centímetros de ancho y 37 metros de fondo.
Informarán en esta imprenta.

Ventilador a y torno casi nuevos propios para limpiar desperdicios de molino, se cederán a precio económico. Informarán en la calle de Vilá núm. 14, tienda de granos.

TELEGRAMAS

Nuevos senadores

Madrid 22.
He aquí la relación completa de los senadores que fueron elegidos ayer para cubrir las vacantes que había:

Por Baleares, el marqués de Cenja; por Sevilla, el conde de Aguilar (conservador), por Málaga, el liberal Sr. García San Miguel; por Lugo, el liberal señor marqués de Santa María; por Salamanca, el liberal Sr. Palacios; por la Universidad de Valencia, el demócrata Sr. Herrojo; por Albacete, el liberal Sr. Pérez Caballero, y por la Academia de Medicina de Madrid, el conservador Sr. Ortega Morjón.

También ha sido elegido diputado por Yecla el conservador Sr. Codorniu, hermano político del ministro de la Gobernación.

Regreso del Rey.—A Sevilla

A la hora reglamentaria ha llegado esta tarde el sudexpreso procedente de Francia conduciendo al Rey y a los personajes palatinos que le han acompañado en su excursión a Pau, Biarritz y otras poblaciones francesas de la frontera.

En la estación esperaban a S. M. las infantas D.ª Isabel y D.ª Teresa, los infantes D. Fernando y D. Alfonso, los ministros que se encuentran en Madrid, el obispo de Sion, las autoridades y varios jefes palatinos y personajes políticos.

D. Alfonso se trasladó inmediatamente a Palacio.

En las estaciones del trayecto desde San Sebastián a Madrid, han saludado al Rey las autoridades locales, comisiones y mucho público.

Esta noche marcharán los Reyes a Sevilla.

¿Linares ministro?

Entre los que están bien enterados de los secretos de la política, se asegura que la semana próxima irá el general Linares a Sevilla a jurar ante el Rey el cargo de ministro de la Guerra.

Para substituirle en la Capitanía general de Cataluña se indica al general Martítegui.

Por otra parte el correspondiente en San Sebastián de *La Correspondencia de España* telegrafía a este periódico que oyó decir a un personaje que fué a la estación a saludar al Rey, que pronto será substituido el general Primo de Rivera por el general Linares en el cargo de ministro de la Guerra.

Sanción de leyes

Esta tarde, a última hora, antes de marchar el Rey a Sevilla, irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la sanción de Su Majestad varias leyes aprobadas últimamente en dicha Cámara.

Entre dichas leyes figuran la de creación de Registros de la propiedad en Telde y Grandadilla (Canarias) y en Melilla.

El señor Maura

A pesar de que se había dicho que el Sr. Maura regresaría hoy a Madrid para despedir a los Reyes el marchar éstos a Sevilla, la noticia no es exacta. El señor Maura no regresará hasta el jueves.

